

Bucaramanga.

CDMB_07771
 20/06/2023

Señor
ANÓNIMO
 Vereda San Francisco Parte Alta
 Piedecuesta

Asunto: Respuesta a oficio radicado No. 7280 info@cdbl.gov.co de fecha mayo 3 de 2023 en virtud de denuncias de afectaciones ambientales por actividad porcícola.

Respetado señor Anónimo, reciba un cordial saludo.

En atención a las denuncias presentadas en el oficio del asunto, me permito informarle que funcionarios adscritos a esta coordinación realizaron visita de seguimiento el día 19 de mayo a el predio objeto de actividad porcícola, propiedad de la Sra. Claudia Patricia Laitón Castellanos, visita en la cual se evidenció la ausencia de procesos de pretratamiento de las excretas y mortalidad en el predio producto de la actividad, razón por la cual se requirió mediante oficio para que en un plazo único de 30 días realice las acciones pertinentes de mejoramiento.

Cabe mencionar que una vez cumplido el término y en caso de incumplimiento esta coordinación iniciará las acciones establecidas en la Ley 1333 de 2009, que refiere el proceso sancionatorio al propietario de la actividad Sra. Claudia Patricia Laitón.

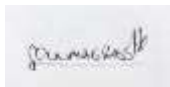

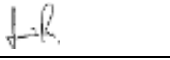
Atendiendo su solicitud, cualquier inquietud con gusto será atendida en nuestros canales de comunicación institucionales; ventanilla única localizada en la Carrera 23 # 37 - 63 (Bucaramanga) correo electrónico institucional info@cdbl.gov.co, PBX: (607) 6970241- Línea Gratuita: 018000180527.

Cordialmente.



HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA

Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó	María Viviana Grass Tangarife	Profesional Zootecnista	
Revisó	Libia Gicela Melo Farfan	Funcionaria Técnico Administrativo.	
Revisó	Francisco Rojas Delgado	Coordinador Grupo de Seguimiento para la Sostenibilidad SEYCA	
Dependencia Responsable		SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdbl.gov.co

